

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00185 00**

El memorialista habrá de estarse a lo resuelto en auto de fecha 27 de abril de 2021, por medio del cual se resolvió el recurso interpuesto, nótese que el escrito que precede es el mismo que obra a folio 70.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 070, hoy 19 de mayo de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría